

Circular 13/2020

## SEMANA SANTA Y COVID 19

A toda la Comunidad Diocesana:

*Si hemos muerto con Cristo, también viviremos con Él...sabemos que Cristo, resucitado de entre los muertos, ya no muere, la muerte ya no tiene dominio sobre Él (Rm. 6,8-9).*

Queridos hermanos nos estamos aproximando a la celebración de la Pascua del Señor, Él se nos manifestará en medio de las situaciones de dolor y cruz que vivimos, para permitirnos experimentar con su Resurrección su victoria y su amor. Este año, las celebraciones del Misterio Pascual se desarrollarán en un período particular por la presencia del COVID 19 en todo el mundo; éste virus no destruirá la Pascua, pero de hecho, sí está modificando el modo de celebrar y vivir la Cuaresma y la Semana Santa.

Del diálogo permanente que hemos tenido con las autoridades del Estado de Jalisco, con relación al COVID 19, surge una nueva actualización de las disposiciones de salud en lo referente a la Semana Santa. A este propósito les comunico que a partir del día de hoy 31 de marzo al jueves 30 de abril, se mantendrá la cuarentena también en lo referente a las celebraciones. Esto implica:

- 1.- La celebración de la Eucaristía se seguirá realizando sin la presencia de fieles, esto sin excepción.
- 2.- Los Templos permanecerán abiertos, pero se limitará a las visitas de manera personal, evitando absolutamente la convocación grupal.
- 3.- La devota y tradicional visita a los Siete Templos, el Jueves Santo, no se podrá realizar porque pone en riesgo a toda la población, por ello deberá ser sustituida por otro ejercicio de piedad en casa.
- 4.- Para las celebraciones de Semana Santa en Catedral, les invito a unirse a su servidor mediante la trasmisión en canales de televisión y redes sociales, en los siguientes horarios: Domingo de Ramos 12:00 hrs., Jueves Santo: *Coena in Domini* 18:00 hrs.; Viernes Santo: Celebración de la Pasión 17:00 hrs.; Sábado Santo: Solemne Vigilia Pascual 20:30 hrs.. La celebración de la Misa Crismal y la renovación de las Promesas Sacerdotales se trasladará al 4 de junio, fiesta litúrgica de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote, en espera de haber superado la contingencia.

5. A los sacerdotes de nuestro Presbiterio quiero enviarles mi reconocimiento por el modo tan pastoral, solidario y responsable como han estado desarrollando el cuidado de sus comunidades. Juntos estamos descubriendo nuevos modos de ser y vivir sacerdotalmente nuestra misión en comunión. Sé que tienen necesidades y que muchos proyectos materiales se ven afectados por esta contingencia de salud y económica; pero la Divina Providencia y el cariño de los fieles hacia sus ministros nos acompañan en estas jornadas de precariedad y nos enseñan también a vivir con ellos, más cercanamente sus preocupaciones.

Respecto al modo de celebrar la Semana Santa, solicito a todos los sacerdotes que:

a) Celebren en privado los Oficios de Semana Santa, sin asistencia de fieles como ya se dijo, pero que busquen el modo de seguir acompañando espiritualmente y con la difusión de las redes sociales las celebraciones de nuestra Catedral Metropolitana.

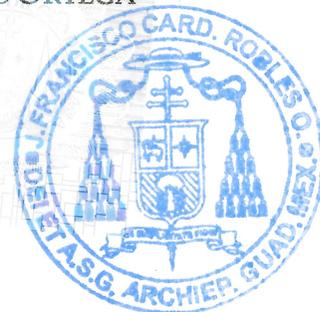
b) Les sigo animando a que propicien, con creatividad pastoral, el acompañamiento de sus comunidades proponiendo a los fieles la celebración de la Pascua en familia.

c) Aún en la precariedad de captación de recursos materiales, desde la propia situación, sigamos atentos para ayudar a los más pobres, implementando la MISIÓN PERMANENTE DE LA MISERICORDIA. Muy pronto les daré a conocer una propuesta de CARITAS y otras Pastorales que busca responder a esta necesidad.

La Santísima Virgen María, Nuestra Señora de Zapopan, Patrona de nuestra *Arquidiócesis de Guadalajara*, nos enseñe a vivir estas pruebas con la misma fe con la que Ella vivió la Pasión de su Hijo, y con la misma esperanza con la que Ella aguardaba la resurrección del Señor.

Dado en Guadalajara, Jal., a 31 de marzo de 2020.

  
+ JOSÉ FRANCISCO CARD. ROBLES ORTEGA  
*Arzobispo de Guadalajara*



  
PBRO. DR. JAVIER MAGDALENO CUEVA  
*Secretario Canciller*

Prot. A1500/2020